guna, examinadas y vistas por los jueces del campo; pero ante todas cosas es menester que esta buena dueña y esta mala doncella pongan el derecho de su justicia en manos del señor Don Quijote, que de otra manera no se hará nada, ni llegará á debida ejecución el tal desafío.

—Yo sí pongo, respondió la dueña: y yo también, añadió la hija, toda llorosa y toda vergonzosa y de mal talante. Tomado pues, este apuntamiento, y habiendo imaginado el duque lo que había de hacer en el caso, las enlutadas se fueron, y ordenó la duquesa que de allí adelante no las tratasen como á sus criadas, sino como á señoras aventureras, que venían á pedir justicia á su casa; y así les dieron cuarto aparte, y las sirvieron como á forasteras, no sin espanto de las demás criadas, que no sabían en qué había de parar la sandez y desenvoltura de Doña Rodríguez y de su mal andante hija.

Estando en esto, para acabar de regocijar la fiesta y dar buen fin á la comida, veis aquí donde entró por la sala el paje que llevó las cartas y presentes á Teresa Panza, mujer del gobernador Sancho Panza, de cuya llegada recibieron gran contento los duques, deseosos de saber lo que le había sucedido en su viaje: y preguntándoselo, respondió el paje que no lo podía decir tan en público ni con breves palabras, que sus excelencias fuesen servidos de dejarlo para á solas, y que entre tanto se entretuviesen con aquellas cartas: y sacando dos cartas las puso en manos de la duquesa; la una decía en el sobres-

crito: "Carta para mi señora la duquesa tal, de no sé dónde;" y la otra: "A mi marido Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria, que Dios prospere más años que á mí."

No se le cocía el pan, como suele decirse, á la duquesa hasta leer su carta; y abriéndola, y leído para sí, y viendo que la podía leer en voz alta para que el duque y los circunstantes la oyesen, leyó desta manera:

CARTA DE TERESA PANZA A LA DUQUESA

"Mucho contento me dió, señora mía, la carta que vuesa grandeza me escribió, que en verdad que la tenía bien deseada. La sarta de corales es muy buena, y el vestido de caza de mi marido no le va en zaga. De que vuestra señoría haya hecho gobernador á Sancho mi consorte, ha recibido mucho gusto todo este lugar, puesto que no hay quien lo crea, principalmente el cura y maese Nicolás el barbero, y Sansón Carrasco el bachiller; pero á mí no se me da nada, que como ello sea así, como lo es, diga cada uno lo que quisiere; aunque si va á decir verdad, á no venir los corales y el vestido, tampoco yo lo creyera, porque en este pueblo todos tienen á mi marido por un pórro, y que sacando de gobernar un hato de cabras, no pueden imaginar para qué gobierno pueda ser bueno: Dios lo haga y lo encamine, como ve que lo han menester sus hijos.

"Yo, señora de mi alma, estoy determinada, con licencia de vuesa merced, de meter este buen día en mi casa, yéndome á la corte á tenderme en un coche, para quebrar los ojos á mil envidiosos que ya tengo: y así suplico á vuestra excelencia mande á mi marido me envíe algún dinerillo, y que sea algo qué, porque en la corte son los gastos grandes, que el pan vale á real, y la carne la libra á treinta maravedís, que es un juicio; y si quisiere que no vaya, que me lo avise con tiempo, porque me están bullendo los pies por ponerme en camino, que me dicen mis amigas y mis vecinas, que si yo y mi hija andamos orondas y pomposas en la corte, vendrá á ser conocido mi marido por mí más que yo por él, siendo forzoso que pregunten muchos: ¿quién son estas señoras deste coche? y un criado mío responderá: la mujer y la hija de Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria; y desta manera será conocido Sancho, y yo seré estimada, y á Roma por todo. Pésame cuanto pesar me puede que este año no se han cogido bellotas en este pueblo; con todo eso envío á vuesa alteza hasta medio celemín, que una á una las fuí yo á escoger al monte, y no las hallé más mayores; yo quisiera que fueran como huevos de avestruz.

No se le olvide á vuestra pomposidad de escribirme, que yo tendré cuidado de la respuesta, avisando de mi salud y de todo lo que hubiere que avisar deste lugar, donde quedo rogando á nuestro Señor guarde á vuestra grandeza, y á mí no me olvide. Sancha mi hija, y mi hijo, besan á vuesa merced las manos.

"La que tiene más deseo de ver á usía que de escribirla,

"Su criada, TERESA PANZA."

Grande fué el gusto que todos recibieron de oir la carta de Teresa Panza, principalmente los duques: y la duquesa pidió parecer á Don Quijote si sería bien abrir la carta que venía para el gobernador, que imaginaba debía de ser bonísima. Don Quijote dijo que él la abriría por darles gusto, y así lo hizo, y vió que decía desta manera:

CARTA DE TERESA PANZA A SANCHO PANZA SU MARIDO.

"Tu carta recibí, Sancho mío de mi alma, y yo te prometo y juro como católica cristiana, que no faltaron dos dedos para volverme loca de contento. Mira, hermano, cuando yo llegué á oir que eres gobernador, me pensé allí caer muerta de puro gozo, que ya sabes tú que dicen, que así mata la alegría súbita como el dolor grande. A Sanchica tu hija se le fueron las aguas sin sentirlo, de puro contento. El vestido que me enviaste tenía delante, y los corales que me envió mi señora la duquesa al cuello, y las cartas en las manos, y el portador dellas allí presente, y con todo eso creía y pensaba que era todo sueño lo que veía y lo que tocaba; porque ¿quién podía pensar que un pastor de cabras había de venir á ser gobernador de ínsulas? Ya sabes tú, amigo, que decía mi madre, que era menester vivir mucho para ver mucho: dígolo porque pienso ver más si vivo más, porque no pienso parar hasta verte arrendador ó alcabalero, que son oficios que aunque lleva el diablo á quien mal los usa, en fin, en fin siempre tienen y manejan dineros. Mi señora la duquesa te dirá el deseo que tengo de ir á la corte: mírate en ello, y avísame de tu gusto, que yo procuraré honrarte en ella, andando en coche.

"El cura, el barbero, el bachiller y aun el sacristán no pueden

creer que eres gobernador, y dicen que todo es embeleco, ó cosas de encantamento, como son todas las de Don Quijote tu amo; y dice Sansón que ha de ir á buscarte y á sacarte el gobierno de la cabeza, y á Don Quijote la locura de los cascos: yo no hago sino reirme, y mirar mi sarta, y dar traza del vestido que tengo de hacer del tuyo á nuestra hija. Unas bellotas envié á mi señora la duquesa, yo quisiera que fueran de oro. Envíame tú algunas sartas de perlas, si se usan en esa ínsula.

"Las nuevas deste lugar son, que la Berrueca casó á su hija con un pintor de mala mano, que llegó á este pueblo á pintar lo que saliese. Mandóle el consejo pintar las armas de su majestad sobre las puertas del ayuntamiento, pidió dos ducados, diéronselos adelantados, trabajó ocho días, al cabo de los cuales no pintó nada; y dijo que no acertaba á pintar tantas baratijas: volvió el dinero, y con todo eso se casó á título de buen oficial: verdad es que ya ha dejado el pincel y tomado el azada, y va al campo como gentilhombre.

"El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados y corona con intención de hacerse clérigo: súpolo Minguilla, la nieta de Mingo Silvato, y hale puesto demanda de que la tiene dada palabra de casamiento: malas lenguas quieren decir que ha estado en cinta dél, pero él lo niega á pies juntillas. Hogaño no hay aceitunas, ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo. Por aquí pasó una compañía de soldados, lleváronse de camino tres mozas deste pueblo; no te quiero decir quién son, quizá volverán, y no faltará quien las tome por mujeres con sus tachas buenas ó malas.

"Sanchica hace puntas de randas, gana cada día ocho maravedís horros, que los va echando en una alcancía para ayuda á su ajuar: pero ahora que es hija de un gobernador, tú le darás la dote sin que ella lo trabaje. La fuente de la plaza se secó: un rayo cayó en la picota, y allí me las den todas. Espero respuesta desta y la resolución de mi ida á la corte: y con esto Dios te me guarde más años que á mí, ó tantos, porque no querría dejarte sin mí en este mundo.

"Tu mujer, TERESA PANZA."
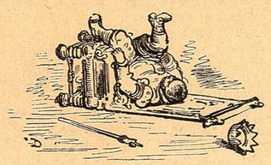
Las cartas fueron solemnizadas, reídas, estimadas y admiradas; y para acabar de echar el sello llegó el correo, el que traía la que Sancho enviaba á Don Quijote, que asimismo se leyó públicamente, la cual puso en duda la sandez del gobernador. Retiróse la duquesa para saber del paje lo que le había sucedido en el lugar de Sancho, el cual se lo contó muy por extenso, sin dejar circunstancia que no refiriese: dióle las bellotas, y más un queso que Teresa le dió por ser muy bueno, que se aventajaba á los de Tronchón, recibiólo la duquesa con grandísimo gusto, con el cual la dejaremos por contar el fin que tuvo el gobierno del gran Sancho Panza, flor y espejo de todos los insulanos gobernadores.